



**ACTA NÚMERO 20 VEINTE  
DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE PÉNJAMO, PERIODO 2021-2024.**

- - - En la ciudad de Pénjamo, Estado de Guanajuato, siendo las 14:12 catorce horas con doce minutos, del día 29 veintinueve del mes de julio del año 2022 dos mil veintidós, reunidos en el salón de cabildos, cito en calle Juárez, número 5 cinco, zona centro, los integrantes del Ayuntamiento constitucional del municipio de Pénjamo, Guanajuato; para el periodo constitucional 2021-2024, se da inicio a la sesión número 20 veinte extraordinaria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 41 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 6 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato.-----

**1.- Pase de lista de asistencia;**-----

- - - En uso de la voz **Omar Gregorio Mendoza Flores, Presidente Municipal**, solicita a **Ana Paola Olmedo Velázquez, encargada de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento** pasar lista de asistencia, dando cuenta que se encuentran presentes 11 Ediles de la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, teniendo la inasistencia de **José Paul Tafoya Meza, Regidor del Ayuntamiento** por el Partido Acción Nacional.-----

**2.- Verificación del quórum legal, declaración de existencia e instalación de la sesión;**-----

- - - **Omar Gregorio Mendoza Flores, Presidente Municipal**, procede a verificar el quórum legal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y 21 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Pénjamo, Guanajuato, declara la existencia del quórum legal e instalación de la sesión, quedando facultado este cuerpo Edificio para tratar los asuntos propuestos para tales efectos.-----

**3.- Lectura y posible aprobación del orden del día;**-----

- - - En el desahogo del presente punto del orden del día, **Ana Paola Olmedo Velázquez, encargada de despacho de la Secretaría del Ayuntamiento** procede a dar lectura del orden del día, siendo este el siguiente:-----

**1.- Pase de lista de asistencia;**

**2.- Verificación del quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión;**

**3.- Lectura y posible aprobación del orden del día;**

**4.- Propuesta y posible aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sesión 17 diecisiete ordinaria del Ayuntamiento para el periodo constitucional 2021-2024, y en su caso aprobación de la misma;**

**5.- Propuesta y en su caso aprobación del dictamen número 003/CHPyCP/2022 emitido en sentido positivo por la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, de la actual Administración Pública Municipal, en referencia a la primera modificación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022, para la administración pública Municipal Centralizada y dependencias Descentralizadas, para el municipio de Pénjamo, Guanajuato;**

**6.- Análisis y en su caso aprobación de la ratificación de Delegados (as) y Subdelegados (as) Municipales para el periodo constitucional 2021-2024, de**

P

3

8

✓

4

8

Isabel

X

0

gel